

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 459

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** aniversario del Club Atlético Central Argentino, celebrado el día 15 de junio de 2016, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Baldassi**. (3.555-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario del Club Atlético Central Argentino a celebrarse el 15 de junio de 2016 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario del Club Atlético Central Argentino celebrado el día 15 de junio de 2016 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario del Club Atlético Central Argentino de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba a celebrarse el 15 de junio de 2016.

Héctor W. Baldassi.